

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 10 de noviembre de 2014

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12 horas del día 10 de noviembre de 2014, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señores y Señora Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenido a esta sesión extraordinaria a la que hemos sido convocados el día de hoy 10 de noviembre del año 2014, y que iniciamos siendo las 12 horas, le ruego al Señor Secretario Ejecutivo pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----

Consejera Presidenta.-----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales.-----

Lic. José Manuel Carlos Sánchez, presente. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera, presente. -----

Dr. Felipe Andrade Haro, presente. -----

Lic. Otilio Rivera Herrera, presente. -----

Lic. Rocío Posadas Ramírez, presente. -----

Representantes de los Partidos Políticos.-----

Por el Partido Revolucionario Institucional.-----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. -----

Por el Partido Verde Ecologista de México.-----

Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo, presente. -----

Por el Partido Nueva Alianza.-----

Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Por el Partido MORENA.-----

Lic. Sandra Carranza Flores, presente. -----

Por el Partido Acción Nacional.-----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. -----

Hago del conocimiento de las y los integrantes del Consejo General, que mediante escrito del día 29 de agosto del presente año, se acreditó como Representante Suplente del Partido del Trabajo a la Licenciada Araceli Esparza Berumen, de igual forma el día 30 de octubre, mediante escrito signado por el Ingeniero Arturo Ortiz Méndez, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, se acreditó como Representante Propietario de ese partido al Licenciado Juan Edgar Burciaga Solís y finalmente hago de su conocimiento que mediante escrito signado por el C. Daniel Carranza Montañez, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Social, se acreditó como Representante Propietaria de ese partido a la Licenciada Maricela Gurrola Cabrera, quienes nos acompañan por primera ocasión en sesión del Consejo

General, por lo tanto es necesario que se les rinda la protesta de ley correspondiente. -----

La Consejera Presidenta: Si me acompañan por favor, Licenciada Araceli Esparza Berumen, Licenciado Juan Edgar Burciaga Solís, Licenciada Maricela Gurrola Cabrera, ¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representantes Propietarios que se les ha conferido del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Encuentro Social, en los dos primeros casos y como Representante Suplente, del Partido del Trabajo en el caso de la Licenciada Esparza Berumen, repito ¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se os ha conferido ante Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado? -----

Contestan: “Sí, protesto”. -----

Consejera Presidenta: “Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demanden”. -----

El Secretario Ejecutivo: Se integra a esta sesión el Licenciado Joel Arce Pantoja, Consejero Electoral, presente. Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto, ocho (8) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de quienes integran la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. ---

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. ---

Punto número tres: Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto a la solicitud de acreditación del Partido Político Nacional “Partido Humanista”, con base en el Dictamen formulado por la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano colegiado. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto a la solicitud de acreditación del Partido Político Nacional "Partido Humanista", con base en el Dictamen formulado por la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano colegiado. -----

La Consejera Presidenta: Le pido dar lectura al proyecto de resolución en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. -----

PRIMERO. Es procedente la acreditación del Partido Político Nacional "Partido Humanista", ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, toda vez que cumplió con los requisitos previstos en el artículo 40 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. -----

SEGUNDO. Regístrese en el libro respectivo la acreditación del Partido Político Nacional "Partido Humanista" ante el Consejo General del Instituto Electoral. -----

TERCERO. Regístrese en el libro respectivo los documentos básicos del Partido Político Nacional "Partido Humanista". -----

CUARTO. Regístrese en el libro respectivo a los integrantes del órgano directivo estatal del Partido Político Nacional "Partido Humanista". -----

QUINTO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, para que lleve a cabo los registros correspondientes en cumplimiento de esta resolución. -----

SEXTO. Publíquese la presente resolución el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página de internet www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de resolución, si alguien desea participar en su discusión le ruego señalarlo, en virtud de que no existen participaciones, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto a la solicitud de acreditación del Partido Político Nacional "Partido Humanista", con base en el Dictamen formulado por la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano colegiado, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, y una vez que se ha aprobado el registro del partido político, le ruego al Señor Secretario proceder a instalar en la sala de sesiones de este Consejo General el emblema del mismo. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12 horas con 8 minutos damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa